



SOBERBIO COMO EL FISCAL

Por Daniel Samper Ospina

[DanielSamper0](#) [DanielSamper0](#) [@danielsamperospina](#) [#HolaSoyDanny](#)

Apreciado presidente: Acuso recibo de su amable carta en la cual haces gala de una extraordinaria capacidad para hablar de usted y de tú simultáneamente, acaso superior a la del mismo Gustavo Petro: superior, o tuperior, según se vea. Enhorabuena por eso.

Sorpréndeme gratamente su misiva en varios apartes, en particular en aquel fragmento en que dice que para Sergio Fajardo el partido Liberal es como “la hez de la sociedad”, porque me resulta llamativo el concepto de la palabra hez, en singular, cuando suele usarse en plural: muy singular esa forma de expresarla. También porque es extraño que me escribas a mí para responderle a él, cuando bien pudieras, porque te conozco, dejar la timidez y escribirle directamente a él, que era buena persona. O lo es todavía: hez, en tu grafía.

Pero agrádame tu carta muy especialmente por esa confesión de amigo en que me cuentas que ya no vives con Ana Milena, cosa bastante obvia porque de lo contrario no te encontrarías administrando pequeños manzanillos liberales, sino disfrutando de las mieles de la diplomacia en Egipto o en Turquía. O Surquía, si no nos hablamos de tú.

A cambio de eso, te toca someterte al desgaste de las noticias nacionales, como ésta: gracias a Noticias Uno, supimos que el contralor general, que trabaja con la esposa del fiscal, y el fiscal general, que trabaja con la esposa del contralor, viajaron a las playas de San Andrés en plena cuarentena, con sus familias (lo cual permitió ahorrar costos al Estado porque la asesora del uno dormía con el otro, y viceversa: dos cuartos menos).

Ya ves, querido César: ahora agarran los aviones oficiales para los que les da la gana: ¡les faltó mandar a traer a músicos vallenatos para armar una parranda! ¡Así han cambiado las épocas! No se imaginaba uno al doctor Bernal Cuéllar en pantaloneta mientras ordenaba cococolos y providencias en la isla que lleva ese nombre; o al Fiscal De Greiff inventando disculpas para viajar al mar con su hija Mónica y una amiguita de ella, digamos Angelita Bendetti, e imputando cargos al gobernador de la isla para disimular.

Pero así son los jóvenes de ahora, presidente. Don Barbosa y don Pipe deciden buscar la transparencia en las cristalinas aguas de San Andrés. Se aíslan en la isla, responsables, y ofrecen una rueda de prensa en que el Fiscal afirma, humilde, que ocupa el segundo cargo más importante del país: ¿quién ocupa el primero, entonces? ¿Carlos Queiroz? ¿El contralor Pipe, acaso, que durante la rueda de

prensa lucía taciturno, casi con sueño, como si ya estuviera en Roncador?

El asunto, presidente, es que montaron viaje en época de cuarentena porque, seamos sinceros, el turismo de la isla se ha vuelto insoportable. Es turismo tipo “On-vacation”: turismo de chancleta, César, como de Melgar.

En cuarentena, en cambio, las comitivas podían disfrutar del buffet sin hacer cola y gozar de un día de playa sin el asedio de vendedores ambulantes: me emociona visualizar al Fiscal, libre y feliz, el traje de marinerito, el collar de flores: ¡el cachumbo de pelo trepidante en el viento mientras observa, admirado, que nadie le vende la gafa para que pueda seguir haciéndose el de las ídem en el caso de la Ñeñe política!

Porque con lo del Ñeñe hay pocos avances, César querido. Al revés: nadie parece investigar la financiación de aquella campaña que tú apoyaste en segunda vuelta. Mire esta anécdota: tu homóloga del Centro Democrático, Nubia Stella Martínez, aparece en una grabación con Caya Daza, la mano ultraderecha de Uribe, en que ésta le pregunta “¿Qué pasó con lo del venezolano?”, a lo que ella responde: “¿Sabes cuánto nos dio? 300.000 dólares”. Pero en declaraciones radiales, la doctora Nubia Stella aclaró, a modo de fe de erratas, que todo se trató de un lápsus: donde dijo: “el venezolano nos dio 300 mil dólares”, quiso decir: “el venezolano nos ofrece

300 mil dólares, que serán rechazados porque eso es ilegal”.

¿A qué voy con todo esto, querido Pre? A decirle que le agradezco tu respeto por la libertad de opinión, que me consta, y tu amabilidad, que también me consta, y a responder tu carta del mismo modo en que usted la redactó: para referirme a otros, en mi caso al Fiscal Barbosa. Mejor así. Si me quejo directamente ante él, el penacho de la calva le tiembla de la ira, y vocifera como si él mismo fuera el hoyo soplador: impreca que la suya es la mejor

Viajaron a las
playas de San
Andrés en plena
cuarentena, con
sus familias (lo
cual permitió
ahorrar costos al
Estado porque la
asesora del uno
dormía con el otro,
y viceversa: dos
cuartos menos).

fiscalía de la historia; que él es el segundo funcionario más importante del mundo, y que es un gran papá. Mejor entonces quejarme por interpuesta persona, a través tuyo: ¿hay derecho a que los funcionarios que deben dar ejemplo utilicen de semejante modo los recursos del erario? ¿Cuántas altas consejerías para la vicepresidencia se habrían podido crear con lo que el Fiscal gasta en via-

jes? ¿Es normal el cruce de nombramientos conyugales? ¿Los puestos del estado son, acaso, para unas pocas familias?

Lo cual me lleva, César, a insistir en mi pregunta no sólo sobre el nombramiento de María Paz como ministra de cultura, sino también de Simón, de quien se rumorea ingresará al gobierno en cualquier momento, a lo mejor como Gobernador encargado de San Andrés. Ojalá. La isla tiene unos paisajes tan soberbios como el Fiscal. Y allá cualquier funcionario es feliz, por lo que intuyo. O insuyo, si lo prefieres.